

PANDO, Este de CANELONES

LUNES

11 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 9994

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

**DIARIO
TIEMPO**

El diario del Este de Canelones



US Tiempo de Comprar
Tiempo de Vender
SOLIS
Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

Joven pareja fue asesinada en su casa en Colinas de Solymar

La Policía de Canelones trabaja para encontrar a los responsables de la muerte de 2 personas en la zona de Colinas de Solymar. Sobre las 21.30 de la noche pasada se recibe a través del 9.1.1 un llamado por disparos de arma de fuego en las calles Camino al Cerro de las Ánimas y Cerro del Toro, jurisdicción de la Seccional 27 Pinar. Al arribo del personal, se ubica dentro de una casa a 2 personas, un hombre de 27 años y una mujer de 24, al parecer sin vida, razón por la que se solicita la presencia de personal médico, quienes tras el examen constatan el fallecimiento de ambos. Como se menciona an-

teriormente, ambas personas se encontraban dentro de su casa, acompañados de sus 2 hijos menores, quienes resultaron ilesos. En la escena, sobre la vereda se logran ubicar e incautar varias vainas calibre 9mm, las que son recolectadas junto a otros elementos por personal de Policía Científica que trabajo en el lugar. En el lugar, presente el Dr. Carámbula Fiscal letrado de la Costa conjuntamente con autoridades de la Jefatura de Policía de Canelones. Se hace cargo de la investigación en Dpto. de Homicidios de la Jefatura de Canelones

Celebraron nuevo aniversario de la instalación del primer Gobierno Patrio

Presentaron nueva versión del himno de Canelones

Como todos los 5 de mayo, la ciudad de Canelones fue epicentro de las celebraciones en memoria de la instalación del primer Gobierno Patrio. En esta oportunidad, se trató del 213° aniversario. Esta fecha conmemora la instalación, en el año 1813 y bajo órdenes de José Gervasio Artigas, del primer gobierno de las tropas orientales, con organización judicial y política y con sede en la Villa Nuestra Señora de Guadalupe, hoy la capital departamental. En el acto, que se realizó en el Teatro Atahualpa del Cioppo del Complejo Cultural Politeama, el intendente Francisco Legnani se refirió a esta fecha y al legado artiguista como una "fuente de inspiración en nuestras decisiones, en nuestras acciones, en nuestro pensamiento". El historiador local Daniel Torena también participó de la oratoria, destacando que aquel primer gobierno patrio fue pionero en organizar la justicia e impulsar educación para las niñas, y que trabajó en pos de la salud pública de sus habitantes. También se refirió a que "el respeto de la libertad, del derecho, del orden institucional, el respeto a los distintos pueblos" que hoy en día son pilares democráticos, ya estaban presentes en aquel gobierno de fuerte influencia artiguista. La ceremonia también contó con la presentación de la nueva versión del himno de Canelones, realizada por la Orquesta Departamental junto a los artistas locales Guadalupe Romero y Christian Rojas, y con la coordinación del proyecto por parte de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canelones y el músico Jorge Schelleberg. Del acto participaron autoridades departamentales y locales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, vecinos y vecinas de la ciudad.



Canelones tiene la particularidad de ser un departamento que cuenta con himno propio, que ha sido enseñado por generaciones en escuelas y liceos de todo el territorio departamental. La composición, que data del año 1930, ahora cuenta con una nueva versión cuya interpretación estuvo a cargo de artistas locales. La presentación de esta nueva versión se dio durante el acto en conmemoración del 213° aniversario de la instalación del primer gobierno patrio. La Orquesta Departamental de Canelones, junto a los artistas Guadalupe Romero y Christian Rojas, interpretaron las conocidas estrofas y melodías en el Teatro Atahualpa del Cioppo del Complejo Cultural Politeama.

Cáncer de ovario: avances en tratamientos y una campaña de concientización se unen para dar visibilidad y esperanza en Uruguay

Pág. 4

Tiempo de cocina
Sopa de apio y puerros

Pág. 2

Dos condenados más por el lanzamiento de una bengala en el clásico de julio de 2025 en el estadio Centenario

Hay dos hombres condenados vinculados al lanzamiento de la bengala náutica durante el clásico entre Nacional y Peñarol del 6 de julio de 2025 que se jugó por el Torneo Intermedio en el Centenario, informó Fiscalía. En ese hecho, un policía que trabajaba como parte del servicio de seguridad resultó gravemente herido. Las condenas son a nueve meses de cárcel por un delito de asociación para delinquir en concurso fuera de la reiteración, con un delito de estrago. En noviembre de 2025, otros tres hombres fueron condenados por el ingreso de la bengala. Los delitos también fueron asociación para delinquir y estrago. En ese momento, la Fiscalía informó que los hinchas realizaron una colecta para comprar la pirotecnia y que uno de los condenados trabajaba en una empresa del rubro. También se de-

terminó que le pagaron a una persona encargada de ingresar bebidas y alimentos al estadio, que luego el funcionario de la Comisión Administradora del Field Oficial (CAFO) que se encargaba de la limpieza y el mantenimiento del local, ocultaban la pirotecnia en lugares estratégicos.

Lo que pasó el día del clásico

Un policía de 47 años resultó herido de gravedad en el comienzo del par-

tido clásico de ese domingo 6 de julio de 2025, luego de que hinchas de Nacional tiraran, desde la Colombes, una bengala hacia la tribuna América, donde se encontraba la prensa. Hubo un segundo policía herido, de la Guardia Republicana. Sufrió traumatismo en el codo derecho, sin fractura, como consecuencia de una pedrada. Fue dado de alta en el lugar. Hay cinco condenados hasta el momento. foto captura



ANTEL comunicó medidas ante ataque sufrido al Sistema de Autenticación

La empresa señaló que los criminales no lograron acceder a datos sensibles y afirmó que se tomaron todas las medidas del caso

Ante la detección de un ataque al Sistema de Autenticación, la División de Estrategias de Seguridad de Antel implementó los protocolos correspondientes para este tipo de situaciones. La investigación del equipo de seguridad determinó que el ataque no vulneró las claves de autenticación de Tuid, ni datos especialmente protegidos de la ciudadanía ni de la empresa, manteniendo la confiabilidad del sistema de firma electrónica avanzada. En cumplimiento de la normativa se realizó una contención inmediata del ataque y se aplicaron las medidas correctivas necesarias para detener la actividad ilícita. De forma simultánea, se realizaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio del Interior. Antel le recuerda a la ciudadanía que para evitar fraudes se deben ignorar solicitudes de datos personales, códigos o contraseñas. Podés informarte en www.antel.com.uy/ciberseguridad



MAYO AMARILLO

La paz en el tránsito comienza contigo



DIARIO
Tiempo
de cocina



Sopa de apio y puerros

PREPARACIÓN

Poner a hervir en una olla el caldo con el apio picado y los puerros en rodajitas.

Cocinar a fuego lento hasta que estén tiernos.

Retirar del fuego y licuar todo.

Colocar en una olla y condimentar con sal, pimienta, nuez moscada y el queso rallado.

Agregar la leche y llevar al fuego a calentar.

Quitarle la corteza al pan (puede usar pan integral), cortar cubos y dorarlos en una sartén antiadherente con un chorrito de aceite de oliva. Dejar tostar y condimentar

INGREDIENTES

1 l y ½ de caldo de verduras

3 tallos y hojas tiernas de apio picados

3 puerros en rodajitas

½ taza de queso rallado

Sal, pimienta y nuez

con pimienta molida.

Servir con un copo de queso cremoso natural o con sabor ciboulette o roquefort.



ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR
Organización de Prensa del Interior



Afiliado a la Cámara Comercial Industrial y Agraria de Pando

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caraguatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Diario Tiempo Vendetodo SUSCRIPCIONES
099.444.260

www.diariotiempo.com.uy

Lustemberg: Sistema Integrado de Salud es clave para prevenir y detectar casos de violencia sexual contra niños y adolescentes



Es una realidad “desgarradora y silenciada” que requiere que los tres poderes del Estado profundicen acciones para revertirla, dijo la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, en la presentación del informe realizado por Unicef y Equipos Consultores. De acuerdo con la encuesta, 1 de cada 3 jóvenes vivió alguna situación de violencia sexual antes de cumplir 18 años. Los datos revelan una gravedad y urgencia reales, añadió. Lustemberg dijo, en la Torre Ejecutiva este jueves 7, que la violencia sexual contra niños y adolescentes es vulneración de derechos, delito y problema de salud pública. Es una de las más difíciles de transitar, suele ser perpetrada por adultos de ámbito familiar, padecida en silencio e incluso repercutir en etapas más avanzadas de la persona, añadió, acompañada por la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Mónica Xavier, y el director nacional de Desarrollo Social, Nicolás Lasa. Entre otros datos, informó que el 45% de los agresores resultaron varones de la familia de la víctima, como tíos, abuelos, her-

manos, padres o padrastros. Destacó, en base a la encuesta, que la violencia sexual afecta a casi 1 de cada 3 niños y adolescentes. También que un 29% de las personas de entre 18 y 24 años reporta una situación de abuso sexual o explotación sexual durante de infancia o adolescencia. El estudio indica que el abuso sexual sucede en mayor medida antes de los 14 años de la víctima, ya que 7 de cada 10 jóvenes manifiestan que esos hechos comenzaron en ese período. De los datos de la encuesta, también se concluye que la violencia sexual afecta en mayor medida a niñas y adolescentes mujeres. El 39% de las mujeres de entre 18 y 24 años reporta haber sufrido alguna situación de abuso o explotación sexual en contraposición al 20% de varones.

Lustemberg afirmó que el Sistema de Salud es clave en detección de casos de abuso

El Ministerio de Salud Pública definió una meta asistencial que obliga a los prestadores de salud a cen-

trarse en los temas de violencia hacia, niños y adolescentes, con énfasis en violencia sexual. La titular de la cartera consideró clave el rol del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) a la hora de prevenir y detectar casos de abuso, así como reparar el daño creado. Por su parte, el representante de Unicef Uruguay, Francisco Benavides, expresó que los datos muestran que es “un fenómeno de gran magnitud, una situación compleja que obliga pasar a la acción”, dijo. Además, destacó que a través de ellos se puede trabajar sobre esta problemática. La violencia sexual contra niños y adolescentes es una de las formas más graves de violencia, y es prioridad de Unicef que no se naturalice la situación, se priorice la discusión y se trabaje para revertirla. Benavides valoró la presencia de las autoridades de Salud Pública y de Desarrollo Social, entre otras, para hacer frente y generar acciones conducentes a cambiar esa realidad. *Fuente: Presidencia*

Cerró nueva etapa de cursos de herramientas digitales con la inclusión como objetivo



El Gobierno de Canelones cerró una nueva instancia de capacitación en herramientas digitales, un curso que se brinda de forma gratuita a la comunidad con el objetivo de promover la inclusión digital a personas que no han tenido la posibilidad de formarse anteriormente. Los cursos son dictados por personal del Centro de Estudios Estratégicos Canario (CEEC) en los distintos municipios del departamento y una de sus características fundamentales es que no se requieren conocimientos previos, lo que resulta de gran utilidad, especialmente para las personas mayores. En esta oportunidad, en el Centro Cultural Río y Palmas de San Ramón, finalizó el proceso formativo con la entrega de los correspondientes certificados a quienes participaron. El responsable del CEEC, Alejandro Sosa, remarcó que “hoy estamos cerrando en San Ramón y los cursos ya comienzan en Juanicó y San Jacinto. Además, estarán presentes en los 32 municipios canarios. Son abiertos a toda la población, sin límite de edad ni conocimientos previos”. Esta propuesta abarca desde cómo encender una computadora, cómo usar el celular, hasta el manejo de Excel avanzado y otras herramientas que permiten acceder a información, entretenimiento o realizar trámites en línea. Sofía Espino, gerente de Formación del CEEC, resaltó la importancia de ser parte de este proyecto porque es una experiencia muy motivadora. “Viene gente de todas las localidades y hay una muy buena devolución en cuanto a la ampliación de conocimientos digitales. Se genera una cercanía con la tecnología y un mejor manejo de los dispositivos”, indicó. Yanelis Toledo Díaz es una migrante cubana que llegó hace siete meses a San Ramón junto a su esposo. Expresó que “afortunadamente, en cuanto llegamos conseguimos trabajo y tuve conocimiento de esta instancia porque desde el primer momento estuve informándome a través de la página de la Intendencia de Canelones y del Municipio de San Ramón. Me acerqué a este centro, se me dio la oportunidad y hoy me siento muy satisfecha porque las profesoras han brindado un curso excelente sobre la herramienta Excel, que es muy importante y me permite mejorar laboralmente”. Por su parte, Isabel Requena, oriunda de la localidad, también confió en este desafío y manifestó que ha sido una gran experiencia. “Yo había realizado un curso de Word con docentes de la Intendencia y cuando llegó esta propuesta sobre el manejo de Excel no lo dudé, porque desconocía cómo se utilizaba y cómo se aplicaba. Hoy me siento orgullosa de haberlo hecho. Quedé muy conforme con el curso, las profesoras y mis compañeros”, señaló. Estos cursos tienen una duración de 12 horas, distribuidas en seis talleres de dos horas cada uno, y finalizan con la entrega de una constancia de participación. *Fuente y foto: IMC*

Justicia aceptó reexaminar la denuncia de Penadés contra la exfiscal Alicia Ghione

La Justicia aceptó este jueves el pedido de la defensa del exsenador Gustavo Penadés para reexaminar la denuncia presentada contra la exfiscal Alicia Ghione en el marco de la causa judicial vinculada al dirigente nacionalista. Los abogados de Penadés denunciaron a Ghione por presuntas irregularidades durante la investigación. Entre los puntos señalados, sostienen que la exfiscal brindó información reservada a parte de los testigos y que omitió denunciar hechos de apariencia delictiva que involucran a algunas de las figuras consideradas claves en la causa.

NOTA DE PRENSA

Jóvenes de todo el país exhiben sus proyectos de Desafío MOOS Mundial 2026 en Tres Cruces*El equipo más votado viajará a Nueva York para vivir la semana de la moda*

En el marco de la 11ª edición de Desafío MOOS, Tres Cruces presenta la muestra de los proyectos realizados por jóvenes



creativos de todo el país. Desde el 28 de abril al 10 de mayo, los trabajos se exhibieron en pantallas ubicadas en el Nivel 2 del shopping, invitando al público a recorrer las propuestas y elegir su favorita. Con Maybelline y Cisplatina Turismo como sponsors, la participación de Moweeek y el apoyo del Ministerio de Turismo, Uruguay XXI y la Cámara de Diseño del Uruguay, Desafío MOOS se consolida como una plataforma que impulsa la visibilidad y el desarrollo del talento emergente en moda y producción creativa. Este año la consigna se inspiró en el Mundial de Fútbol 2026, convocando a participantes de distintos departamentos a competir en duplas o de forma individual. Los 20 equipos seleccionados asumieron el desafío de desarrollar una producción de moda integral con dos estilismos basados en un país asignado por sorteo, reinterpretando su identidad desde una mirada contemporánea. Durante todo el proceso pudieron contar con el asesoramiento y apoyo de intendencias departamentales y embajadas en Uruguay. Las producciones, realizadas en Montevideo, combinan moda y contenido digital, reflejando la diversidad de enfoques y el potencial creativo de una nueva generación. El estilismo de maquillaje estuvo a cargo de Maybelline, que acompañó a los equipos en la etapa de producción aportando una mirada profesional a cada propuesta. "Mediante este patrocinio, Maybelline actúa como impulsor del talento emergente en el sector, profesionalizando la narrativa visual y estética que van de la mano en las tendencias de maquillaje y moda", expresó el gerente de Marketing de la marca, Diego Sarioitte. El público puede participar en la definición del concurso votando su proyecto favorito a través de un código QR disponible en el shopping y en la web de Tres Cruces hasta el 10 de mayo inclusive. Entre quienes participen se sortearán dos checks obsequio de \$ 5.000 cada uno para canjear en locales participantes del complejo. El equipo más votado accederá a un viaje a Nueva York con pasajes, estadía y viáticos incluidos, para vivir la semana de la moda desde la ciudad. El premio, otorgado y gestionado por la agencia de viajes Cisplatina Turismo, incluirá un itinerario especialmente armado para recorrer puntos claves de la ciudad, el circuito de street style, museos icónicos de moda y el movimiento cultural que se genera en torno a la Fashion Week. "En Cisplatina cada pasajero es tratado como un miembro de nuestra familia y cada viaje que hace como un sueño cumplido. Dar este premio y cumplir este sueño a él o los ganadores nos hace muy felices. Y vamos a estar ahí para que vivan esta experiencia al máximo y sea realmente única", dijo Laura Leiza, directora de la agencia. Por su parte, el jurado otorgará un segundo premio que implica una pasantía en la campaña SS 2027 de Moweeek, una membresía anual en la Cámara de Diseño del Uruguay y \$25.000 en efectivo, además de una mención especial con un premio de \$15.000 en efectivo. "Desafío MOOS es una plataforma que año a año nos permite acercar oportunidades reales a jóvenes creativos de todo el país. Esta edición, inspirada en el Mundial, suma una mirada internacional que eleva el nivel de las propuestas y potencia el talento local", señaló Ximena Lema, gerente de Marketing de Tres Cruces.

NOTA DE PRENSA

Cáncer de ovario: avances en tratamientos y una campaña de concientización se unen para dar visibilidad y esperanza en Uruguay

En el marco del Día Mundial del Cáncer de Ovario, especialistas destacan los avances en los tratamientos, mientras eventos locales y una campaña de concientización invitan a transformar el conocimiento en acción. Con más de 200 mujeres diagnosticadas anualmente en Uruguay, el cáncer de ovario se presenta como un desafío de salud significativo. Sin embargo, en el marco del Día Mundial del Cáncer de Ovario, que se conmemora cada 8 de mayo, un doble mensaje de esperanza y acción resuena en el país: por un lado, los avances científicos mejoran la calidad de vida de las pacientes; por otro, distintas iniciativas buscan romper el silencio que a menudo rodea a esta enfermedad. El cáncer de ovario, un conjunto de tumores que pueden originarse en ovarios, trompas de Falopio o peritoneo, sigue siendo la sexta causa de muerte por cáncer en mujeres en Uruguay. "Se lo ha denominado el 'asesino silencioso' porque no existen métodos de screening eficaces, lo que condiciona que muchas pacientes sean diagnosticadas en etapas avanzadas", explica la Dra. Mijal Wolaj, especialista en ginecología oncológica. "A esto se suma que los síntomas son inespecíficos y fácilmente atribuibles a otras causas, lo que retrasa la consulta". Aproximadamente el 20 % de los casos se asocia a una predisposición genética, principalmente a las mutaciones BRCA1 y BRCA2. Este hecho subraya la necesidad del acceso universal a estudios genéticos y moleculares en Uruguay para guiar tratamientos personalizados. Avances que traen esperanza. A pesar del diagnóstico mayoritariamente tardío, el pronóstico está cambiando. "En estadios iniciales, el cáncer de ovario puede curarse. En en-

fermedad avanzada, hoy contamos con herramientas como las terapias de mantenimiento que, en determinados grupos de pacientes, permiten prolongar los periodos de control y mejorar la calidad de vida", afirma la especialista. Sin embargo, advierte que "la evidencia científica evoluciona más rápido que los procesos de actualización del Fondo Nacional de Recursos, lo que genera inequidades en el acceso a la innovación". "Dame tu Mano" se suma con una campaña de concientización. Frente a la falta de conocimiento general —más de dos de cada tres mujeres diagnosticadas nunca habían oído hablar de la enfermedad— la asociación civil "Dame tu Mano" lanza una campaña de concientización bajo el lema #NingunaMujerSeQuedaAtrás. Dado que los síntomas pueden ser confusos y que el Papanicolau (PAP) no detecta este cáncer, la campaña pone el foco en reconocer las señales de alerta específicas a las que toda mujer debe estar atenta: •Hinchazón abdominal persistente •Dificultad para comer o sensación de saciedad temprana •Dolor pélvico o abdominal •Necesidad frecuente de orinar La clave reside en que cada mujer aprenda a escuchar su cuerpo. El diagnóstico temprano es la herramienta más eficaz para salvar vidas, por lo que se hace un llamado a agendar consultas periódicas y a compartir esta información vital. Para conocer más, se puede visitar el sitio web de la Coalición Mundial contra el Cáncer de Ovario en

worldovariancancercoalition.org

Acciones locales: dos eventos para transformar la conciencia en movimiento •Zumbatón Solidaria por "Dame tu Mano": el sábado 9 de mayo, la asociación invita a su 7ª Zumbatón Solidaria. Inscripciones: <https://forms.gle/f4FMGnbzTGzWpfz6>

•Jornada de Sensibilización por "Honrar la Vida": El lunes 13 de mayo, de 10:30 a 12:30 horas, en la entrada vehicular del Hospital Pereira Rossell (Bv. Artigas). "Sabemos que recibir este diagnóstico cambia todo", concluye la Dra. Wolaj. "Pero también sabemos que hoy existen más caminos, más tratamientos y más formas de acompañar. La medicina avanza y, sobre todo, avanza la posibilidad de vivir mejor". Acerca de Dame tu Mano: Desde hace 19 años, Dame tu Mano es una asociación civil sin fines de lucro cuya misión es prevenir, sensibilizar, informar y apoyar a pacientes con cáncer de mama. Como parte de su compromiso con la salud integral de la mujer y en solidaridad con otras patologías oncológicas, se suma a la campaña de concientización por el Día Mundial del Cáncer de Ovario. Acerca de Honrar la Vida: Fundada en 2007, la fundación acompaña y contiene a pacientes mujeres de todo el país con patologías ginecológicas y oncológicas en el Hospital Pereira Rossell. A través de sus equipos de voluntarias ("madrinas"), brinda apoyo emocional, contención y elementos de primera necesidad

Reino Unido informó sobre un tercer caso sospechoso de hantavirus entre los británicos del 'MV Hondius'

Las autoridades de Reino Unido han confirmado este viernes un nuevo caso sospechoso de hantavirus entre sus ciudadanos, en este caso un hombre que se encuentra en Tristán de Acuña, una de las paradas del crucero 'MV Hondius', al tiempo que ha señalado que otros dos británicos que participaron en la travesía se encuentran en aislamiento domiciliario en el país europeo.

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
JUAN CARLOS LASSA CHINELLI, IUE 2-24794/2026 Pando, 21 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11/05/26 al 25/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
YOLANDA MATILDE BORGES MUÑOZ, IUE 2-28315/2026 Pando, 29 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
CELSA ZUSEL o SUSEL NORIA DE LEÓN, IUE: 2-113876/2025 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
LELIS PONCIANO GONZALEZ ESTEVEZ, IUE: 2-27274/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
IGNACIO FLEITAS RIVERÓN, IUE:2-30843/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
MARIA PEREZ ALFONSO, IUE: 193-11/2026 Pando, 30 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
CARLA ROSANNA VANOLI VANOLI, IUE: 2-27008/2026

Pando, 22 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
JULIO CÉSAR PÉREZ GARCÍA, IUE: 2-9098/2026 Pando, 23 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
ANA CECILIA MARTINEZ SILVA, IUE 2-23978/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
BLANCA ESTHER YANIERO CUITIÑO, IUE 2-17011/2026 Pando, 14 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
ADELINABIAGETTI ANNIBALI y RUBEN ALBERTO BACCINO BIAGETTI, IUE 2-123461/2025 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
BATISTA RAMÓN BONILLA ALFONSO, IUE: 2-7078/2026 Pando, 14 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 28-4 al 12/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
NESTOR GASPAS FAGUNDEZ CASIN o CASSIN, IUE 2-21161/2026 Pando, 13 de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
ANA CECILIA MARTINEZ SILVA, IUE 2-23978/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE

TOLEDO DE 2º TURNO
Noeli Yomira GÓMEZ MARTINEZ, IUE 2-95632/2025 Toledo, 09 de abril de 2026 Leticia Adriana Féola López. Actuario **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
ANICETO SOSA FURTADO, IUE: 2-122738/2025 Atlántida, 05 de febrero de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
JORGE FRANCISCO CURBELO ESTEVEZ, IUE: 2-11767/2026 Atlántida, 22 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO

AUGUSTO MENA MARTIRENA IUE:2-27159/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10 Pub. del 11/5 al 25/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO
MARIA CRISTINA DI MATTEO RODRIGUEZ IUE:2-26728/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO
JUAN GREGORIO GONZALEZ GONZALEZ IUE:2-18588/2026 Atlántida, 09 de abril de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto. **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T.
ALFREDO WASHINGTON FERREIRA GARCÍA, IUE 2-29520/2026 Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 6º T.
NILMASOSADASILVEIRA, IUE 2-22936/2026 Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO C. DE LA COSTA 2º TURNO
WALTER JULIO HERNÁNDEZ VENCEL, IUE: 2-7573/2026 Pando, 23 de abril de 2026 Silvia. Silvia Laura Vence Périni. Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T. MIRIAM RAMOS AMARAL Y FRANCISCO ERNESTO MIKOLA KOLOSSA, IUE: 2-23437/2026 Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 6º T.
RAÚL VLADIMIR ALFARO GONZÁLEZ IUE:2-17031/2026 Atlántida, 27 de marzo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo Actuario Adjunto **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
JOAQUÍN DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ IUE:2-6922/2026 Atlántida, 25 de febrero de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
CARMEN HAYDEE OLIVA, IUE 2-20538/2026. Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
EULOGIA FELIPA DE LEON MONROY O EULOGIA FELIPA DE LEÓN MONTRROY O EULOGIA DE LEÓN MONRROY, IUE 2-42384/2025. Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2025 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, SOLEDAD - INCAPACIDAD", IUE 2-118960/2024, se hace saber que por Resolución N° 4648/2025 de fecha 01/12/2025, se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD NADINE SILVERA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TERESITA ESTHER RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 01/12/2025. Pando, 11 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

EMPLAZAMIENTO

JUZGADO DE PAZ DEP. DE CIUDAD DELA COSTA DE 1º T
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º

Turno, dictada en autos: "QUAGLIOTTI RODRIGUEZ, PABLO JOSE PRESCRIPCIÓN" IUE 186-759/2020, por resolución N° 1936/2024 de fecha 11/06/2024, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita de los padrones 56.905 y 56982, sito en la localidad catastral de Canelones, 20 Sección Catastral, Paraje Solymar Norte Zona Rural padrón anterior en mayor área 15.620, ubicados ambos en calle 17 metros s/n próximo a la intersección con Camino de los Horneros y a Gonzalo MARTINEZ PISSANO por padrón 42841; Maria Soledad GARCIA LAGOS BEISSO por padrón 56.905; Sara GARCIA LAGOS JUANTEGUI, Carlos Alberto GARCIA LAGOS JUANTEGUI, Alicia Garcia Lagos Juantegui y a Maria Soledad Garcia Lagos por padrón 56.982; Maria Soledad GARCIA BEISSO, Roberto VIVO, Alicia JUANTEGHI GARCÍA, Jorge Luis MIJANOVJCH; Montevideo Cricket Club por padrón 70.154; Rosa Delfina VERLOTTA GONZÁLEZ y Luis AVELINO MEDOLLA FERREIRA por padrón 55.106; Edelma Lilian PERRONE DAMIANO y Lidia DAMIANO MORENA por padrón 42.492; Sandra PATETTA MACHIN, Luis Marcel PRETTE CABRERA y Alicia Rosana CALERO DAMIAN por padrón 42495; Consorcio vendedor S.A por los padrones 56.905 y 56.982 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2025 Javier Osvaldo Coitiño Severo Juez Paz Dptal. Int. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 5º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "GONZÁLEZ SALVARREY, RICARDO JONATHAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 193-70/2022, por resolución N° 1657/2025 de fecha 04/11/2025, se cita, llama y emplaza a último titular registral padrón 734, al lindero padrón 298 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y a los sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Pando, 13 de noviembre de 2025 Carina Liza Bercovich Karp. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "DESPAN RODRIGUEZ, ADRIÁN c/ OLIZ SUAREZ, NADIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-27137/2026, se cita, llama y emplaza a NADIA TATIANA OLIZ SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Atlántida, 13 de abril de 2026 Lorena Falabella Valetti. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "DA SILVA DIAZ, ESTELA y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-47587/2024, se cita, llama y emplaza en las pretensiones acumuladas de separación definitiva de la familia de origen y adopción a YESICA CAROLINA LEDESMA JARDÍN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término legal de 30 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA, Ley N° 19092. Atlántida, 26 de agosto de 2024. Alicia Graciana Aparain Borjas. Actuario Adjunto **26/08/2024. 30 Pub. 09/04 al 22/5/26**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º TURNO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BLENGINI, ALVAR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-21909/2024, y según providencia N.º 2794/2024 de fecha 13 de Diciembre de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre Parte del bien inmueble Padrón N.º 10.198 (diez mil ciento noventa y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 8, Manzana Catastral N.º 4042 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Florencia Tizze Batista de Noviembre de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1624 el 19 de Diciembre de 2022, consta de una superficie de 563 metros cuadra-

dos, con 60 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Suroeste dos líneas rectas que miden 11,61 metros y 2,87 metros de frente a la calle Arquitecto Carlos Zucchi; al Noroeste dos líneas rectas que miden 35,21 metros y 4,74 metros lindando con el padrón N.º 10.199; al Noreste dos líneas rectas que miden 11,09 metros y 2,81 metros lindando con el padrón N.º 10.216 y al Sureste 39,68 metros lindando con padrón N.º 10.198 parte remanente en posesión del padrón N.º 10.197. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón N.º 10.198, a Juan Antonio Estupiñan Ramos y a María de los Ángeles Espinosa en su calidad de cedentes del padrón linderero N.º 10.197 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "VENGORZEVSKI, ALBA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-99753/2023, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, en autos: "Vengorzewski, Alba. Prescripción Adquisitiva de bien inmueble." IUE 2-99753/2023, se presentó la Sra. Alba Gladys Vengorzewski promoviendo proceso de prescripción sobre el 50% del inmueble padrón 3331, sito en la Localidad catastral Las Toscas del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana 79, carpeta N° 9, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Ciudad de la Costa con el número 2069 el 12 de noviembre de 2024, consta de una superficie de 625 metros cuadrados y se deslinda así: al sureste 12,50 metros de frente a la calle número 7 entre las calles Idea Vilariño y calle E distando el punto medio de su frente 68,5 metros con la calle Idea Vilariño, al suroeste 50 metros lindando con el padrón 3564, 12,50 metros al noroeste lindando con padrón 3919 y 50 metros al noreste lindando con padrón 2220. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral Sra. Lilia Fernández Balarío, así como a la totalidad de los últimos titulares de los predios linderos: Padrón 3919: María Susana Baez Contrera, Padrón 2220: Nicolás D' Angelo y Mirtha Orons Santiago y Padrón 3564: Natalia Denisse Vidal Umpierrez, Valeria Vidal Duhart y Santiago Vidal Duhart, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de ofi-

cio con quien se proseguirán las actuaciones. Atlántida, 19 de marzo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

JUZGADO DE PAZ DEP. DE PANDO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "TEJERA GUADALUPE, NICOLÁS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-69834/2023, se hace saber que se presentó ante la Sede Nicolás Tejera Guadalupe el 06 de agosto de 2023, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Corsa 1.4, tipo sedan, empadronado en Florida con el n°1113882, matrícula OAB 9932, motor número T85120603, año 2012. En virtud de lo dispuesto por auto, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Pando, 22 de abril de 2026 Federico Roberto Asiain Pérez. Juez de Paz Ciudad. **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-60340/2025, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Atlántida de 3er turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN" IUE 2-60.340/2025, según providencia Nro. 813/2025, del 29 de octubre de 2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales LEO SAVINSKI Y NINA SKIRNCHENKO y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N° 13 de la Localidad Catastral La Floresta, departamento de Canelones, se señala como solar 14 de la manzana 3 y consta de una superficie de 533 m 17 dm y se deslinda así: al Sur 18,11 metros de frente a Rambla Sur, al Suroeste 23,73 metros también de frente por ser esquina Avenida San Martín, al Noreste dos líneas rectas de 9,86 metros y 14,50 metros, que corren la primera de suroeste a noreste y linda con padrón 965 y la segunda de Sureste a Noroeste lindando con padrón 1063; al Este 25,50 metros lindando con parte del padrón número, según plano del Agr. Juan Fernando Estece, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nú-

mero 1149, el 2 de diciembre de 2010. Asimismo, emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos Padrón N° 12: Sandro Segundo Sgaravatti; Padrón N° 1063: Mónica María Bergero Sosa y Jorge Rubianes; Padrón N° 968: Miguel Ángel González Stewart, Héctor González Stewart, Malena Beatriz González Ramos, Andrea Isabel González Ramos, Rosita Marta González Karlen, Marta María González Stewart, María del Rosario González Stewart y Mercedes Hortensia González Karlen; y a los últimos titulares registrales Leo Savinski y Nina Skirnchenko bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Atlántida, 17 de abril de 2026 Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

SALINAS

OFICINA N° 422

ANDREA BEATRIZ RODRIGUEZ GUTIERREZ nacionalidad uruguayo de 52 años, divorciada de profesión labores, domiciliada en calle 56, Pinamar - Pinemark, Canelones. ANGEL EDUARDO ALMEIDA SILVERA nacionalidad uruguayo de 48 años, soltero, empleado, domiciliado en calle 56 Pinamar-Pinemark, Canelones. Julio Aquino Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 8/5/26 al 12/5/2026**

EVELYN MARIANA IGLESIAS ANCHEN nacionalidad uruguayo de 33 años, soltera de profesión empleada, domiciliada en El Salvador, San Luis, Canelones. JONATHAN JAVIER SUÁREZ DE LEÓN nacionalidad uruguayo de 29 años, soltero, empleado, domiciliado en El Salvador, San Luis, Canelones. Julio Aquino. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 8/5/26 al 12/5/2026**

BARROS BLANCOS

OFICINA N° 407

MIGUEL ANGEL PAGLIA GONZALEZ nacionalidad uruguayo de 30 años, viudo de profesión em-

pleado, domiciliado en 1 Enero, Barros Blancos, Canelones. CLAUDIA MERCEDES FERNANDEZ nacionalidad uruguayo de 47 años, divorciada, ama de casa, domiciliada en 1 Enero, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026**

PANDO OFICINA N° 418

LEOANRDO RODRIGO GOICOECHEA BONILLA nacionalidad uruguayo de 45 años, divorciado de profesión carnicero, domiciliado en Calle 1, Pando, Canelones. ANA LAURA FERREIRA MARTINEZ nacionalidad uruguayo de 46 años, soltera, empleada doméstica, domiciliada en Calle 1, Pando, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 11/5/26 al 13/5/2026**

BRISA MALENA LAFARGUEZ MEDEROS nacionalidad uruguayo de 25 años, soltera de profesión militar auxiliar, domiciliada en Carlos Roxlo s/n Pando, Canelones. SANTIAGO GOMEZ SESSA nacionalidad uruguayo de 25 años, soltero, Militar, domiciliado en Carlos Roxlo s/n Pando, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026**

MARIO ALIDES GONZÁLEZ BICA nacionalidad uruguayo de 64 años, divorciado de profesión jubilado, domiciliado en Sauce, Canelones. MAILEN ALFONSO FALCO nacionalidad cubana de 49 años, soltera, ama de casa, domiciliada en Sauce, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026**

PARQUE DEL PLATA

OFICINA N° 419

LUCAS EMILIO MELO MEDINA nacionalidad uruguayo de 30 años soltero, de profesión empleado, domiciliado en Yaci, Salinas, Canelones. DAHYANA FERNANDEZ PEREIRA nacionalidad uruguayo de 30 años, soltera, de profesión docente, domiciliada en Yaci, Salinas, Canelones. Mónica Trías Estado Civil **3 Pub. Del 8/5/26 al 12/5/2026**

ATLÁNTIDA OFICINA N° 406

ROXANA YANINI SUAREZ GARCIA nacionalidad uruguayo de 64 años divorciada, de profesión jubilada, domiciliada en 18, Atlántida, Canelones. HECTOR CARLOS ANGÜILLA nacionalidad uruguayo de 81 años, viudo, de profesión jubilado, domiciliado en 18, Atlántida, Canelones. Valentina Hernández. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 11/5/26 al 13/5/2026**



Construcción, energía, carbono: el renacer de la industria forestal como motor de la transición verde en Europa

Desde edificios de hasta 22 metros de altura en la República Checa hasta biocombustibles que suponen un tercio de la energía primaria de Estonia, un nuevo informe revela que la industria forestal se está transformando en un sector de alta tecnología, innovación y resiliencia climática.

La madera está dejando de ser un simple recurso extractivo para convertirse en un pilar de la economía sostenible en Europa. Según el informe Forest Tracks: Country Level Market Insights 2025/2026, la industria forestal está experimentando una transformación radical que la sitúa en el centro de la transición verde regional. Mientras persisten las presiones económicas tradicionales (interrupciones comerciales, estancamiento del PIB e inflación), el sector está encontrando nueva vida a través de la construcción baja en carbono, las energías renovables y productos bio-basados

innovadores, se afirma en el documento, redactado por la Comisión Económica de la ONU para Europa (UNECE).

Edificios de madera, energía y sumideros de carbono

El informe, basado en datos brutos enviados por los propios 16 Estados* que han participado en el informe, revela ejemplos concretos de este cambio de paradigma. En la República Checa, recientes cambios normativos permiten ahora edificios de madera de hasta 22,5 metros de altura, lo que supone un cambio radical en el desarrollo urbano. En Estonia, los biocombustibles sólidos representan más de un tercio de su producción primaria de energía, lo que demuestra que la madera se está volviendo indispensable para la seguridad energética. "Lo que estamos viendo es un cambio de enfoque: de la mera extracción a la innovación de alta tecnología y la resiliencia climática", señala el informe. En países como Irlanda, esta transición



© Unsplash/Ingemar Johnsson Los árboles se talan para obtener madera de un bosque.

se refleja en una creciente atención a los bosques como sumideros de carbono, con cambios medibles en las reservas de carbono forestal que apoyan los objetivos climáticos. Suecia, por su parte, continúa integrando la silvicultura industrial a gran escala en cadenas de valor altamente eficientes.

Adaptación a las amenazas y nuevas regulaciones

La integración del Reglamento de la UE contra la Deforestación y la Ley de Restauración de la Naturale-

za está impulsando una nueva era de transparencia en la cadena de suministro y la expansión de los créditos de carbono forestal. Incluso cuando amenazas biológicas como la plaga de escarabajos de la corteza en Europa Central o los incendios forestales en el Sur afectan los volúmenes de cosecha, el sector está respondiendo con una mayor eficiencia de los recursos y un avance hacia bioeconomías circulares. Los datos sugieren que los próximos dos

años vendrán definidos por la eficacia con que estos 16 países aprovechen sus recursos madereros (tanto dentro como fuera de los bosques) para satisfacer tanto las demandas económicas como los compromisos ambientales internacionales. *Armenia, Austria, Chipre, República Checa, Estonia, Finlandia, Alemania, Irlanda, República Kirguisa, Países Bajos, Polonia, Portugal, Eslovenia, Suecia, Ucrania y el Reino Unido.



La OPS apoya la respuesta internacional ante casos de hantavirus vinculados a un crucero en el Atlántico

Washington, D.C., 7 de mayo de 2026 (OPS) — La Organización Panamericana de la Salud (OPS) está apoyando la coordinación internacional y el intercambio de información ante un conglomerado de casos de síndrome pulmonar por hantavirus (SPH) asociado a un crucero en el Atlántico. Las autoridades sanitarias de los países involucrados, en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), mantienen en curso la investigación epidemiológica y las acciones de respuesta, mientras la OPS facilita cooperación técnica sobre diagnóstico por laboratorio, manejo clínico, prevención y control de infecciones, a través de especialistas regionales. La Organización regional también apoya el intercambio de información entre países mediante los Centros Nacionales de Enlace para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), el mecanismo utilizado para coordinar la comunicación rápida ante eventos de salud pública con posible impacto internacional. El hantavirus es un grupo de virus transmitidos principalmente por roedores. Las

personas pueden infectarse al inhalar partículas contaminadas con orina, heces o saliva de estos animales, especialmente en espacios cerrados o poco ventilados. Los hantavirus se clasifican en dos grandes grupos: los del Viejo Mundo, presentes en África, Asia y Europa, y los del Nuevo Mundo, que circulan en las Américas. Ambos pueden causar enfermedades graves, aunque se asocian a síndromes diferentes. Los hantavirus del Nuevo Mundo producen el síndrome pulmonar por hantavirus (SPH), mientras que los del Viejo Mundo causan fiebre hemorrágica con síndrome renal (FHRS). "Aunque el síndrome pulmonar por hantavirus es poco frecuente, puede ser grave. La transmisión ocurre principalmente por exposición a roedores y, en situaciones excepcionales —particularmente con el virus Andes—, puede producirse transmisión entre personas en contactos cercanos y prolongados", explicó Andrea Vicari, jefe de la Unidad de Gestión de Amenazas Infecciosas de la OPS.

En diciembre de 2025, la OPS emitió una alerta

epidemiológica tras observar un aumento de casos en países endémicos, particularmente en el Cono Sur. La alerta destacó la necesidad de fortalecer la vigilancia, la preparación y la respuesta frente a esta enfermedad poco frecuente, pero potencialmente mortal, en la región de las Américas. En 2025 y hasta la semana epidemiológica 47, ocho países de la región de las Américas —principalmente del Cono Sur— notificaron casos confirmados de SPH. En total, se reportaron 229 casos confirmados y 59 fallecimientos. La Organización instó entonces a sus Estados Miembros a reforzar la vigilancia epidemiológica, garantizar el diagnóstico oportuno y el manejo clínico adecuado de los casos, e implementar medidas intersectoriales para reducir los riesgos ambientales y ocupacionales asociados a la enfermedad.

Fortalecimiento de capacidades en la región

En los últimos años, la OPS ha intensificado su trabajo con los países para fortalecer la preparación frente al hantavirus y otras enferme-

dades zoonóticas. En 2023, organizó en Colombia un taller regional junto con centros colaboradores y laboratorios nacionales para fortalecer la vigilancia epidemiológica y la detección por laboratorio de hantavirus y arenavirus, otro grupo de virus transmitidos por roedores que también puede causar enfermedades graves en humanos. Estas iniciativas incluyeron capacitación en técnicas moleculares, armonización de protocolos, simulacros de brotes y fortalecimiento de la integración entre vigilancia epidemiológica, laboratorio y trabajo de campo. En 2024, encuentros técnicos realizados en Panamá avanzaron en el desarrollo de lineamientos regionales y materiales de capacitación, incorporando componentes de vigilancia ecológica y secuenciación genética. Una nueva capacitación regional está prevista para junio de 2026 en Panamá como parte de los esfuerzos continuos para reforzar las capacidades de preparación y respuesta ante posibles brotes. "La clave está en fortalecer las capacidades de los paí-

ses para detectar tempranamente los casos, responder rápidamente y reducir el riesgo de transmisión", señaló Jairo Méndez Rico, virólogo de la OPS. Ese conocimiento es clave para apoyar respuestas rápidas y coordinadas ante eventos como este", añadió Méndez Rico.

Prevención: la primera línea de defensa

No existe una vacuna específica ni tratamiento antiviral para el hantavirus, por lo que la prevención sigue siendo la medida más eficaz. Las recomendaciones incluyen reducir el contacto con roedores, mantener los espacios limpios y ventilados, almacenar alimentos en recipientes cerrados para evitar su contaminación por roedores y aplicar prácticas adecuadas de limpieza y desinfección en áreas potencialmente contaminadas con orina, heces o saliva de estos animales. Aunque los casos son relativamente poco frecuentes, la persistencia del virus en reservorios animales y determinadas condiciones ambientales y sociales hacen que el hantavirus continúe representando un desafío de salud pública en la región.

PANDO, Este de CANELONES

LUNES
11 DE AMYO
DE 2026
Año XXXXI N° 9994

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

Leyendas de Uruguay y Paraguay se enfrentan en un partido a beneficio en Durazno

El próximo domingo 17 de mayo, a las 16h, el Estadio Silvestre Octavio Landoni de Durazno será escenario de un nuevo encuentro de Leyendas, en esta oportunidad con un cruce internacional entre figuras históricas del fútbol uruguayo y paraguayo.

La Selección de Leyendas AUF contará con la presencia de destacados referentes de la historia reciente de la Celeste como Diego Forlán, Diego Lugano, Sebastián Abreu y Diego Godín, entre otros. Del otro lado, el combinado de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) presentará a futbolistas de amplia trayectoria como Diego Barreto, Paulo Da Silva, Darío Verón, Marcelo Estigarribia, Roberto Acuña y Lucas Barrios, bajo la conducción de Juan José Díaz. La iniciativa forma parte de una serie de encuentros que buscan celebrar la historia del fútbol y acercar a distintas generaciones a sus ídolos, en una jornada que promete emoción, recuerdos y el reencuentro con grandes protagonistas del deporte. También tiene como objetivo reafirmar los valores de solidaridad y compromiso social que



promueve la Celeste. Todo lo recaudado será a beneficio. Las entradas se encuentran a la venta a través de AUF Tickets, a un valor de \$200. Además, se invita al público a colaborar con la donación de un alimento no perece-

dero al momento de ingresar al estadio. El partido se disputará en la ciudad de Durazno, consolidando una vez más al interior del país como lugar de encuentro para eventos que reúnen a la familia futbolera.

**SI HAY VÍA
HAY TREN
¡PARE!**

www.diariotiempo.com.uy

HOSPITAL DE PANDO

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL

Se prioriza la población de riesgo

- ✓ Adultos mayores de 65 años
- ✓ Niños a partir de 6 meses hasta los 5 años
- ✓ Portadores de enfermedades crónicas
- ✓ Inmunosuprimidos
- ✓ Personas gestantes y púperas
- ✓ Personal de Salud
- ✓ Personal de servicios esenciales y la industria láctea
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estadia
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estadia

**DE LUNES A VIERNES
DE 8 A 12hs
POR ORDEN DE LLEGADA
SIN AGENDA**